

con todos los miembros que forman la corporación municipal  
levantándose la presente acta para la debida constancia

dey fe

J. Morales D. Rodriguez

Ante mí

En Boetoe

V. Verástegui

Luis

### Año de 1902

N. 1. En la Villa de Gaztagarza, a primero de Enero de mil nove-  
cientos dos, y estando reunido el Ayuntamiento, a efectos de  
hacer entrega de esta administración municipal, bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde 1.º propietario, y habiéndose declarado  
abierto la Sesión, la Srta. dió cuenta con la anterior, la cual  
se aprobó y firmó. A continuación, determinó la Corpo-  
ración nombrar una comisión de su seno para invitar  
al nuevo cuerpo municipal, quien se hallaba reunido  
en el local contiguo, a otorgar la protesta de ley, y una para  
esta, los nombrados ocuparon sus respectivos asientos, orde-  
nándose en seguida, dar lectura al informe de la acta  
del año que terminó ayer. A continuación, tomó la pala-  
bra el Sr. Presidente y sometió a la deliberación de la Corpo-  
ración las proposiciones siguientes: Primera. Queda instala-  
do en esta Villa, el R. Ayuntamiento para el presente año de 1902. Se-  
gunda. Participe en instalación al Supr. Gto. del Estado  
para su conocimiento. Y aprobadas que fueron dichas propo-  
siciones, se levantó la sesión, quedando citada la Corporación  
para mañana a las diez del día, levantándose la presente acta  
para la debida constancia: dey fe

A. Gaztagarza

Juan Gonzalez Luis Garcia

Ante mí

V. Verástegui

Doroteo Machado